

Se anula en el Banco Central del Ecuador el cheque N° 82245; Valor S/ 578.861,00; de la cuenta corriente N° 001110014; correspondiente a PALACIO LEGISLATIVO; Beneficiario: BRUNO HERRERA M.
-817

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador el cheque N° 00018905; Valor S/ 10'111.115,00; de la cuenta corriente N° 0112029-4; correspondiente a OPERACIONES; Beneficiario: CONAUTO
-818

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador el cheque N° 019327; Valor S/ 129.432,00; de la cuenta corriente N° 0131042-4; correspondiente a TAME-REMUNERACIONES; Beneficiario: ANGUIASACA SANCHEZ SANCHEZ
-819

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador el cheque N° 187015; Valor S/ 403.196,00; de la cuenta corriente N° 0133002-6; correspondiente a UNIVERSIDAD CENTRAL; Beneficiario: CASTRO RIVERA JOSE ROMEL
-820

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador el cheque N° 186765; Valor S/ 730.856,00; de la cuenta corriente N° 0133002-6; correspondiente a UNIVERSIDAD CENTRAL; Beneficiario: VIZCAINO SALAZAR JIMENA
-821

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador el cheque N° 31092; Valor S/ 529.200,00; de la cuenta corriente N° 0131057; correspondiente a PETROPRODUCCION; Beneficiario: JOSE MORALES
-822

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador el cheque N° 575895; Valor S/ 369.929,00; de la cuenta corriente N°

01123090; correspondiente a DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL; Beneficiario: VARGAS C. JOSE BYRON
-823

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador el cheque N° 004897 de la Cta Cte No 01110345 Beneficiario HERNAN VASQUEZ Valor S/ 157.963,00 correspondiente ORQUESTA SINFONICA
-95

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador el cheque N° 007956 de la Cta Cte No 0112196 Beneficiario Aulestia Hurtado Israel Valor S/ 435.978 correspondiente CARCEL ESTATAL DE QUITO
-96

QUEDA ANULADO
Se anula en el Banco Central del Ecuador el cheque N° 007976 de la Cta Cte No 0112196 Beneficiario Rosero Campos Marion Valor S/ 449.945 correspondiente CARCEL ESTATAL DE QUITO
-97



QUEDA ANULADO
El Banco del Progreso S.A. Sucursal Mayor Quito comunica al público en general que habiéndose extraviado el CERTIFICADO DE DEPOSITO A PLAZO No 020003-3-026217, por un valor de S/ 15'000.000 (QUINCE MILLONES DE SUQUES) a favor de PARRA CALVACHE REINALDO RAUL cuyo vencimiento es el 6 de Octubre de 1995, por lo que procedemos a la anulación y a la respectiva emisión de un duplicado a partir de la

tercera publicación de este aviso. Cualquier información u oposición deberá ser puesta en conocimiento del Banco del Progreso Sucursal Mayor Quito en sus Oficinas.
-85

QUEDA ANULADO
El Banco del Progreso S.A. Sucursal Mayor Quito comunica al público en general que habiéndose extraviado el CERTIFICADO DE DEPOSITO A PLAZO No 020002-3-020656 por un valor de S/ 1'200.000 (UN MILLON DOSCIENTOS MIL SUQUES) a favor de PAREDES TANIA ALCOOER DE cuyo vencimiento es el 27 de Junio de 1995, por lo que procedemos a la anulación y a la respectiva emisión de un duplicado a partir de la tercera publicación de este aviso.

Cualquier información u oposición deberá ser puesta en conocimiento del Banco del Progreso Sucursal Mayor Quito en sus Oficinas.
-86

QUEDA ANULADO
El Banco del Progreso S.A. Sucursal Mayor Quito comunica al público en general que habiéndose extraviado el CERTIFICADO DE DEPOSITO A PLAZO No 02001-3-019474, por un valor de S/ 20'000.000 (VEINTE MILLONES DE SUQUES) a favor de DONOSO ANA ANDRADE ZAMBRANO DE, cuyo vencimiento es, el 25 de Septiembre de 1995, por lo que procedemos a la anulación y a la respectiva emisión de un duplicado a partir de la tercera publicación de este

aviso. Cualquier información u oposición deberá ser puesta en conocimiento del Banco del Progreso Sucursal Mayor Quito en sus Oficinas.
-87

QUEDA ANULADO
El Banco del Progreso S.A. Sucursal Mayor Quito comunica al público en general que habiéndose extraviado el CERTIFICADO DE DEPOSITO A PLAZO No 020003-3-020087 por un

valor de S/ 1'099.998 (UN MILLON NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO SUQUES) a favor de MOLINA GOMEZ LAURA MARIA PIEDAD cuyo vencimiento es el 1 de Agosto de 1995, por lo que procedemos a la anulación y a la respectiva emisión de un duplicado a partir de la tercera publicación de este

aviso. Cualquier información u oposición deberá ser puesta en conocimiento del Banco del Progreso Sucursal Mayor Quito en sus Oficinas.
-88

QUEDA ANULADO
El Banco del Progreso S.A. Sucursal Mayor Quito comunica al público en general que habiéndose extraviado el CERTIFICADO DE DEPOSITO A PLAZO No 020101-3-015137, por un valor de S/ 15'000.000 (QUINCE MILLONES DE SUQUES) a favor de MOLINA GOMEZ LAURA MARIA PIEDAD cuyo vencimiento es el 1 de Septiembre de 1995, por lo que procedemos a la anulación y a la respectiva emisión de un duplicado a partir de la tercera publicación de este

aviso. Cualquier información u oposición deberá ser puesta en conocimiento del Banco del Progreso Sucursal Mayor Quito en sus Oficinas.
-89

QUEDA ANULADO
El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la libreta de Ahorros No.2000059013 perteneciente a: MAURO PATRICIO MATA GALVEZ que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este

aviso, se declarará sin efecto a la ciudad del Cuenca Ahorrista.
-83

QUEDA ANULADO
El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la libreta de Ahorros No.2000017728 perteneciente a: LEONOR MACIAS

BORRERO que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso, se declarará sin efecto a la solicitud del Cuenta Ahorrista.
-84

AVISO
El Banco del Progreso S.A. Sucursal Mayor Quito comunica al público en general que habiéndose extraviado el CERTIFICADO DE DEPOSITO A PLAZO N° 020002-3-022294, Por un valor de S/ 6'709.817 (SEIS MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SIETE SUQUES) a favor de REDIN NIETO EDGAR, cuyo vencimiento es el 24 de Julio de 1995, por lo que procedemos a la anulación y a la respectiva emisión de un duplicado a partir de la tercera publicación de este

aviso. Cualquier información u oposición deberá ser puesta en conocimiento del Banco del Progreso Sucursal Mayor Quito en sus oficinas.
-386



QUEDA ANULADO
Se comunica que el FILANBANCO va a proceder a la anulación de la Libreta de Ahorros No. 5032272187 perteneciente a RODRIGO ANDRANGO
-98

QUEDA ANULADO
Anulación de formularios de cheques Firmado en blanco Por orden del Girador se va a proceder a anular los Formularios de Cheques de la Cta Cte 5520801709 por haber sido sustraído Cheque inicial 18 final valor
-790

QUEDA ANULADO
Anulación de formularios de cheques En blanco Por orden del Girador se va a proceder a anular los Formularios de Cheques de la Cta Cte 10651204 Sr. Gallo Arellano Por haber sido sustraído Cheque inicial 70 final 71 valor
-791

QUEDA ANULADO
Anulación de formularios de cheques Firmado en blanco Por orden del Girador se va a proceder a anular los Formularios de Cheques de la Cta Cte 214072-7 Por haber sido sustraído Cheque inicial 1396 final valor
-792

QUEDA ANULADO
Anulación de formularios de cheques Por orden del Girador se va a proceder a anular los Formularios de Cheques de la Cta Cte 573016504 AHORROS por haber sido sustraído Cheque inicial final valor
-793

QUEDA ANULADO
Anulación de formularios de cheques Por orden del Girador se va a proceder a anular los Formularios de Cheques de la Cta Cte 0330006676 Cheque inicial final valor
-794

QUEDA ANULADO
Anulación de formularios de cheques Legamento girado Por orden del Girador se va a proceder a anular los Formularios de Cheques de la Cta Cte 21050557 DEPARTUR Por haber sido perdido Cheque inicial 13199 final valor 211.425,00
-795

QUEDA ANULADO
Anulación de formularios de cheques Firmado en blanco Por orden del Girador se va a proceder a anular los Formularios de Cheques de la Cta Cte 787250 sr. Edgar Silva Por haber sido perdido Cheque inicial 1170 final valor
-796

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE EALPE CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía EALPE CIA. LTDA. aumentó su capital en S/ 14'188.000 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el notario Décimo Sexto del cantón Quito el 27 de junio de 1995. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 95.1.1.1.0002236 de 6 Jul. 1995 El capital actual de S/ 15'000.000 está dividido en 15.000 participaciones de S/ 1.000.

Quito, 6 Jul. 1995

Dr. Víctor Cevallos Vásquez SECRETARIO GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE ROASTERSCORP DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Se comunica al público que ROASTERSCORP DEL ECUADOR CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito el 23 de junio de 1995, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 95.1.1.1.0002272 de 11 Jul. 1995.

- 1.- SOCIOS:
NOMBRES E. CIVIL NACIONALIDAD DOMICILIO
 Werner Speck A. casado ecuatoriana Quito
 Miguel Andrade R. casado ecuatoriana Quito
 Eduardo Speck A. casado ecuatoriana Quito
 2. OBJETO: Su actividad predominante es: La compra, concesión, venta, desarrollo y administración de franquicias, nacionales e internacionales.
 3. DURACION: 50 años, desde su inscripción.
 4. DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
 5. CAPITAL: S/ 30'000.000,00, dividido en 300 participaciones de S/ 100.000,00 cada una.
 6. ADMINISTRACION: Está a cargo del Directorio, el Presidente y el Gerente. El representante legal es el Gerente.

Quito, 11 Jul. 1995

Dr. Víctor Cevallos Vásquez SECRETARIO GENERAL